

Guayaquil, 31 de marzo de 2015

**Señores
Acclonistas de la Compañía
POLICONSTRUC SA**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2014.

En el año 2014, la inflación anual fue afectada ya que al cierre del año se registró un 3,67% mayor a la del 2013 que fue de 2,70%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$ 340,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2014, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

Durante el año 2014 el Índice de Liquidez (Activo Corriente / pasivo Corriente) a Diciembre del 2014 fue de 1,53 debido básicamente a que en el año 2014 mantenemos obligaciones corrientes por \$ 90344,57

En lo referente a las Ventas, logramos una cifra que alcanza la cantidad de \$ 435764,24; en lo referente a los Costos y Gastos durante el año 2014 fueron de \$ 356152,59; con estas cifras obtenidas en el año 2014 nos arroja una Utilidad Bruta del Ejercicio de \$ 79611,65

De la Utilidad Bruta del año 2014 esto es \$ 79611,65 menos la participación de los trabajadores nos queda \$ 67669,90 como Utilidad antes de impuestos, cifra de la cual hay que deducir el 22% por concepto de Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$ 52782,52 como Utilidad Neta del periodo.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas que de las Utilidades Netas a Repartir, esto es la suma de \$ 52782,52 el 100% quede depositada en la Compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2015 se siga con el objetivo de buscar la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,



**CARLOS FRANCISCO PEÑA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL
POLICONSTRUC SA
C.I. 120487578-3**